



PREGUNTA ESCRITA

(Artículo 160 del Reglamento del Senado)

AUTOR: CUEVAS CORTÉS, FÉLIX DE LAS (GPP)

D. FÉLIX DE LAS CUEVAS CORTÉS, Senador electo por Cantabria, del GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL SENADO, al amparo de lo previsto en los artículos 160 y 169 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta con respuesta escrita:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

A la vista de la descoordinación imperante en el Gobierno de la Nación acerca del Ingreso Mínimo Vital (el Sr. Ministro de Inclusión, Migraciones y Seguridad Social declaró el 16 de abril de 2020 en la Cadena SER que se había enterado "por la prensa" de que se iba a presentar dicho IMV con el Sr. Vicepresidente Sr. Iglesias Turrión), y del hecho de que ya varias Comunidades Autónomas, como por ejemplo la de Cantabria, tienen establecida ya desde hace muchos años una medida de ingreso vital, denominada actualmente "Renta Social Básica", aparte de otras ayudas de urgencias para hogares en apuros, se pregunta:

PREGUNTA

¿Cómo piensa armonizar el Gobierno de la Nación su futuro Ingreso Mínimo Vital con las percepciones que de este mismo concepto y filosofía social ya se están aplicando en varias comunidades, como por ejemplo en Cantabria con la Renta Social Básica, de manera que no haya ni desigualdades entre españoles ni se cargue en la cuenta de las autonomías más socialmente responsables lo que en otras asume el Estado?

Firmado electrónicamente por:

FÉLIX DE LAS CUEVAS CORTÉS

Fecha Reg: 24/04/2020 17:13 Ref.Electrónica: 101283 -